



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 148-2017-FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP.

Trujillo, 03 de noviembre de 2017

VISTO: el registro Nº 207217059 y expediente Nº 178717059E de fecha 26 de Septiembre de 2017, presentado por la alumna **MARCIA CATHERINE SALAZAR QUIROZ** de la Escuela Académico profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con matrícula Nº 10406003-14 sobre convalidación de cursos llevados y aprobados en el I Semestre 2017 en la Pontificia Universidad Católica de Perú, como alumna del Programa de Movilidad Estudiantil de la UNT – PROMOVE, visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico y el Comité de la Dirección de la Escuela de Derecho y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la convalidación de los créditos aprobados por la recurrente en la Escuela y año académico respectivo, teniendo como fundamento el nuevo Reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad Nacional de Trujillo – PROMOVE, aprobado según Resolución de Consejo Universitario Nº 0533-2011/UNT, Artículo 21º, según el detalle siguiente:

Crediteaje aprobado en la Pontificia Universidad Católica del Perú				
2017 - I				
CLAVE DEL CURSO	CURSO		CRÉDITOS	CALIFICATIVO
415	DEC280	INSTITUCIONES DEL DERECHO PRIVADO	3	20
415	DEC283	CONTRATOS	3	19
415	DEC289	TEORÍA DEL CONFLICTO Y MECANISMOS DE SOLUCION	2	18
415	DEE218	DERECHOS FUNDAMENTALES E INTERPRETACION CONSTITUCIONAL	4	18
415	DEM223	INSTITUCIONES DEL DERECHO MERCANTIL	4	18
415	DER246	PSICOLOGIA Y DERECHO	3	18
			Total de créditos:	Promedio Ponderado:
			19	18

Curso convalidados por crediteaje en la Escuela Académico Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo				
2017 - I				
CÓDIGO CURSO	CURSO		CRÉDITOS	CALIFICATIVO
1244	DERECHO COMERCIAL III: DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN y REESTRUCTURACIÓN EMPRESARIAL		03	18
1245.	DERECHO CIVIL VI: DERECHO DE CONTRATOS		03	18
1174	DERECHO PROCESAL CIVIL II		03	18
1203	DERECHO PROCESAL PENAL I		04	18
1246	DERECHO DEL TRABAJO I		03	18
1247	DERECHO BANCARIO Y BURSATIL (E)		03	18
			Total de créditos:	19

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. Carlos A. Viquez
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



Dr. [Signature]
Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

10/11/17

Reg. Nº 226317059
Exp. Nº 194217059E

CC:
O.R.T.
I.R.T.
Interesado
Arch.